

YA SE PUEDE OBTENER EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO PARA EL CIUDADANO DE LA FNMT, CON VIDEO IDENTIFICACIÓN POR 2,99€ + IVA

En el siguiente [enlace](#) podéis encontrar toda la información en cuanto a formas de obtener el certificado, recomendando por su comodidad y practicidad la [OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO CON VÍDEO IDENTIFICACIÓN](#)

El proceso de obtención del Certificado software (como archivo descargable) de Ciudadano, se divide en cuatro pasos que deben realizarse en el orden señalado:

1. **Configuración previa.** Para solicitar el certificado es necesario instalar el software que se indica en este apartado.
2. **Solicitud vía internet de su Certificado.** Al finalizar el proceso de solicitud, usted recibirá en su cuenta de correo electrónico un Código de Solicitud que le será requerido en el momento de acreditar su identidad y posteriormente a la hora de descargar su certificado.
3. **Acreditación de la identidad con Vídeo Identificación.** Una vez completada la fase anterior y esté en posesión de su Código de Solicitud, para continuar con el proceso deberá de escanear con su teléfono móvil el QR que aparece en pantalla. En un máximo de 2 días hábiles, su vídeo identificación será atendida y recibirá un correo de aviso aprobando o rechazando la misma.

NOTA: Este servicio de vídeo identificación tiene un coste de 2,99 euros + impuestos. El certificado no tiene coste.

4. **Descarga de su Certificado de Usuario.** En caso de aprobarse su vídeo identificación y haciendo uso de su Código de Solicitud, podrá descargar e instalar su certificado y realizar una copia de seguridad (**RECOMENDADO**).



¿Qué encontraremos en el formulario de solicitud del certificado?

Solicitud de certificado de ciudadano

Los campos marcados con * son obligatorios

DNI / NIE *

DNI / NIE

Introduce el número de tu documento de identidad

Primer apellido *

Primer apellido

Introduce tu primer apellido tal y cómo aparece en tu documento de identidad

Correo electrónico *

Correo electrónico

Este correo electrónico es necesario para tramitar tu solicitud y es el que usaremos para comunicarnos contigo

Repite tu correo electrónico *

Correo electrónico

Incluir mi correo electrónico en el certificado

Al incluir el correo electrónico en el certificado podrás cifrar y firmar correos electrónicos, pero el periodo de vigencia del certificado será de 3 años en lugar de 4

He leído y acepto las [condiciones de expedición del certificado](#) *

Enviar petición

Muy importante: El servicio de Vídeo Identificación actualmente solo está disponible para DNI vigente, en un futuro se permitirán otros documentos.

Una vez enviada la petición, el solicitante recibirá un correo electrónico en el que se le comunica un Código de solicitud, y las instrucciones para continuar el proceso, como el que sigue a continuación:

Solicitud de certificado

¡Saludos desde la FNMT!

Hemos recibido tu solicitud de certificado de ciudadano:

- **Primer apellido:** xxxxx
- **DNIE/NIE:** xxxxxxxxxx

Este es tu código de solicitud:

00000000

Es importante que guardes este código, pues lo necesitarás para continuar con el proceso y descargar tu certificado.

Para poder activar tu certificado **necesitamos que confirmes tu identidad**.

Tienes dos opciones:

a) **Sin desplazamientos, usando tu móvil**, mediante el servicio de video-identificación remota (coste 2,99 € + I.V.A.), con tu DNI. [Accede desde aquí](#).

b) **Acudir en persona** a una [Oficina de Registro](#), para lo cual necesitarás tu documento de identidad en vigor (DNI, Pasaporte, Carnet de conducir) y tu código. Recuerda que en algunas oficinas de registro es necesario solicitar cita previa.

Si eres ciudadano de la Unión Europea necesitarás aportar el documento oficial donde conste el NIE junto con Pasaporte o documento de identidad de país de origen.

Si eres ciudadano extranjero necesitarás tu documento oficial de concesión del NIF/NIE junto con el pasaporte.

Recuerda que cuando se emita este nuevo certificado se anulará el certificado anterior.

¡Muchas gracias por confiar en nosotros!



**Real Casa de la
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre**

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda
Jorge Juan, 106.
Madrid, 28009
www.cert.fnmt.es

Por favor, no responda a este mensaje. Para cualquier problema, duda o aclaración que precise sobre esta notificación, le rogamos que se ponga en contacto con el servicio de [Atención a Usuarios](#) del Departamento CERES de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda.

La mejor opción es realizar la confirmación de identidad a través del teléfono móvil. El solicitante deberá seguir las instrucciones que recibirá en su dispositivo, activando la cámara para proceder a la grabación en la que tendrá que mostrar su DNI por ambas caras, se tomará una captura del mismo y se grabará un vídeo. ([Ver vídeo de proceso](#))

Finalmente, recibirá un nuevo comunicado con las instrucciones para descargar el certificado, recordando que debe usar el mismo ordenador y el mismo usuario con el que realizó la solicitud e introducir los datos requeridos. El precio del servicio de vídeo identificación es de 2,99 euros + impuestos, que se puede abonar mediante tarjeta de crédito o débito. El certificado no tiene coste.

DESCARGAR CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA

Para descargar e instalar su certificado introduzca la siguiente información:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

PRIMER APELLIDO

CÓDIGO DE SOLICITUD

He leído y acepto los [términos y condiciones de uso del certificado](#)

Recuerde que, en caso de haber llevado a cabo la solicitud del certificado con una tarjeta u otro dispositivo criptográfico, antes de realizar la descarga, debe asegurarse de que dicho dispositivo está listo para ser usado. En otro caso, la instalación del certificado deberá llevarla a cabo en el mismo equipo en el que realizó la solicitud.